

Riesgos del buceo

1. ACCIDENTES NO DISBÁRICOS:

- 1.1. Contacto con el medio
- 1.2. Estancia en el medio
- 1.3. Secundarios a actividades

2. ACCIDENTES DISBÁRICOS

- 2.1. **AGUDAS** (durante la inmersión o con posterioridad)
- 2.2. **CRÓNICAS**
- 2.3. **RIESGOS ESPECÍFICOS DEL BUCEO EN APNEA**

3. ACCIDENTES DE TRABAJO (HERRAMIENTAS)

3.1. POR MAQUINARIA DE LLAMA:

- 3.1.1. Oxicorte

3.2. POR TRABAJO PESADO

- 3.2.1. Trabajos con globos
- 3.2.2. Cables, Eslingas, Grilletes
- 3.2.3. Maquinaria pesada de superficie y sumergida (grúas, cucharas, pulpos...)

3.3. POR MAQUINARIA DE MANO

- 3.3.1. Taladros percutores
- 3.3.2. Martillos rompedores
- 3.3.3. Radiales
- 3.3.4. Pulidoras

3.4. TRABAJO DE DRAGADO

- 3.4.1. Chupona neumática
- 3.4.2. Dragado con bombas

3.5. POR HERRAMIENTAS MANUALES (Cepillos, Sierras, Martillos, Cinceles, etc)

RECONOCIMIENTO MÉDICO

- 1. Aspectos legales de los reconocimientos médicos
- 2. Consideraciones generales de los reconocimientos médicos
- 3. Modalidades de reconocimientos médicos
- 4. Periodicidad de los reconocimientos médicos
- 5. Evaluación del examen médico
- 6. Pruebas del reconocimiento médico

PLAN DE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

3. MEDIOS DE PROTECCIÓN

3.1. Técnicos:

- 3.1.1. Cámara hiperbárica.
- 3.1.2. Embarcación de apoyo a buceadores

3.2. Humanos:

- 3.2.1. Jefe de equipo de buceo.

4. PLAN DE EMERGENCIA

- 4.1. Actuaciones en caso de Primeros Auxilios
- 4.2. Clasificación de la emergencia
- 4.3. Protocolo de actuación en función del grado de emergencia
- 4.4. Prohibiciones generales en las operaciones de buceo

5. IMPLANTACIÓN

MARCO LEGAL

Normativas estatales y locales referentes a la actividad subacuática